

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

DRH/0218/2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que los pagos de prestaciones económicas de los funcionarios y servidores que han salido de este Ministerio de Cultura por desvinculación, renuncia o exclusión para pensión han sido efectuados, por lo que, a la fecha esta institución no tiene pendientes prestaciones por pagar que se encuentren fuera de plazo.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, capital de la República Dominicana a los veinticuatro (24) día(s) del mes de abril del año 2023.

Atentamente,


Marilín Corrorea

Directora de Recursos Humanos

